

San Miguel, 25 de mayo del 2021

Señores  
**ARIS INDUSTRIAL S.A.**  
Av. Industrial 491 – Cercado  
Lima -

**Atención:** Enrique Barrios Teixidor  
Victor Bazan

**Referencia:** Entrega PLACA - Contrato de Suministro Eléctrico N° 0073405  
Emisión de Sello Verde – Energía renovable

De nuestra consideración:

Mediante la presente aprovechamos la ocasión para saludarlo y manifestar el agradecimiento por la confianza depositada en la renovación del contrato de suministro eléctrico entre ARIS INDUSTRIAL y ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ.

Asimismo, y de acuerdo con la propuesta comercial, ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ ofrece el certificado de Generación de Energía Renovable, el cual es emitida por una empresa certificadora, y que acredita que el equivalente a la energía consumida en un año calendario por la planta objeto del contrato de suministro, ha sido inyectada a la red a partir de fuentes Renovables del Grupo ENEL, destacando el compromiso con el medioambiente de ambos partners

Adicionalmente, le hacemos entrega de una placa conmemorativa al certificado de Generación de Energía Renovable.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

**Jean Carlo Bazán Rodríguez**  
Jefe de Grandes Clientes

